

CONVOCATORIA

El señor Presidente del Club de Clases Policías, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 59, literal d) del Estatuto, CONVOCA a SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31 de octubre de 2024 a las 08h30, en el salón Las Peñas de la Sede Nacional del Club de Clases y Policías, ubicada en la Av. Orellana E2-09 y 10 de agosto.

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Himno Nacional del Ecuador.
3. Saludo de bienvenida por parte del señor Presidente del Club de Clases y Policías.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa a los estados financieros del año 2022 del Club de Clases y Policías.
6. Informe del Directorio Nacional 2023-2024, Rendición de Cuentas y Aprobación, Gestión Administrativa, Económico Financiera del Directorio Nacional y Gerencia General.
7. Informe de Comisión de Fiscalización.
8. Conocimiento y aprobación del informe para el alza de los aportes mensuales de los socios del Club de Clases y Policías.
9. Revisión de los avances a las reformas del Estatuto y Reglamento del Club de Clases y Policías (Comisión de Reformas)
10. Conocimiento y Resolución de la venta de los terrenos improductivos.
11. Asuntos Varios.
12. Clausura de la session.

Atentamente;

Ing. José Javier Bermeo Grijalva
Sargento Primero de Policía S/P

PRESIDENTE DEL CLUB DE CLASES Y POLICÍAS

Nota: En caso de que la situación de comportamiento social del país incida para la aplicación de otras normativas de restricción por parte del Gobierno Nacional, que limiten la movilización o la libertad de reunirse, la asamblea se suspenderá y se convocará para una nueva fecha, con la finalidad de resguardar la seguridad y el traslado de los compañeros Directivos y en especial de quienes pertenecen al Servicio Activo de la Policía Nacional.

Quito 01-10-2024

